



# ACTA DEL H. CONSEJO TECNICO FACULTAD DE BIOLOGÍA

SESIÓN ORDINARIA  
22 de septiembre del 2015



Siendo las 9:00 horas del día **22 de septiembre del 2015**, se reunieron en sesión ordinaria en la Sala de Ex Directores, los siguientes integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Biología, M. en C. Carlos A. Tena Morelos Presidente del Consejo, los Consejeros Profesores: Carlos A. Ramírez Mandujano, Francisco J. Gaona Zamudio, José Luis Ábrego Aranda, Pedro Guevara Féfer y Javier Ponce Saavedra; los Consejeros Alumnos: Karla Guadalupe Pérez Zarco, Andrés González Cisneros, María Gloria Solís Guzmán, Diana A. Gutiérrez Cortés y Andrea Campos Rangel bajo el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Presentes.
2. Seguimiento de acuerdos.
3. Dictámenes de Concursos de Oposición Interno.
4. Aval para publicación de Convocatorias Concursos de Oposición Abierto.
5. Aval para publicación de Convocatorias Concursos de Oposición Interno.
6. Aval para promociones.
7. Aval para contar con un fondo revolvente.
8. Convenio de colaboración.
9. Aval para Licencia con Goce de sueldo.
10. Premio Padre de la Patria.
11. Asuntos generales.

### 1. Lista de presentes

Conforme a los usos y costumbres de este cuerpo colegiado, se pasó asistencia en lista firmada, con la concurrencia de cinco Consejeros Profesores, cinco Consejeros Alumnos, además del Presidente del Consejo y el Secretario Académico de la Facultad.

### 2. Seguimiento de acuerdos del Acta anterior

El Acta anterior fue revisada para dar lectura y seguimiento a los acuerdos tomados en dicha sesión. Para actualizar la información sobre el ingreso de aspirantes que no fueron promovidos, se informó que derivado de la negociación con las casas del estudiante, la Oficina de Asuntos Estudiantiles envió a la Dirección de la Facultad una lista final de 15 moradores de alberges estudiantiles que han sido asignados entre las 8 secciones de nuevo ingreso. **SE ACORDÓ** que la Dirección de a conocer a la comunidad de la Facultad, mediante un comunicado, cual fue la posición de este cuerpo colegiado respecto a la política, procedimientos y requisitos de ingreso en este ciclo escolar.

### 3. Dictámenes de Concursos de Oposición Interno.

3.1. Se puso a consideración el informe de la Comisión Académica Dictaminadora (se anexa), que realizó la evaluación curricular en el Concurso de Oposición Interno forma Interina para ocupar una plaza de **Técnico Académico Asociado "A" Medio Tiempo**

(LABORATORIO BOTÁNICA: HERBARIO). **SE AVALA POR CONSENSO** el dictamen de la Comisión y se declara **DESIERTO** el concurso dado que el único concursante no cumple con el perfil curricular requerido en la convocatoria.

3.2. Se puso a consideración el informe de la Comisión Académica Dictaminadora (se anexa), que realizó la evaluación curricular en el Concurso de Oposición Interno forma Interina **Técnico Académico Asociado “A” Medio Tiempo** (LABORATORIO BIOQUÍMICA Y BIOLOGIA GENERAL). Se recibió una solicitud y la Comisión dictamina que: Con base en los requisitos generales para todos los aspirantes y en el empalme de la carga horaria del único concursante, así como el incumplimiento con el perfil especificado en la convocatoria, se declare **DESIERTO** el concurso de Oposición Interno. .

3.3. Se puso a consideración el informe de la Comisión Académica Dictaminadora (se anexa), que realizó la evaluación curricular en el Concurso de Oposición Interno forma Interina **Profesor de Asignatura “B” (Métodos de Investigación)**. Se recibieron tres solicitudes y la Comisión dictamina que las secciones en concurso se asignen de la siguiente manera: la sección 101 y 106 a la **M. en C. Maribel Nava Mendoza**, la sección 107 al **M. en C. Rubén Hernández Morales** debido a que ambos concursantes rebasan el puntaje mínimo requerido. Se indica que la M. en C. Eréndira Solache Huacúz no cumple con el perfil para impartir la materia, además de no presentar su currículum de acuerdo con los requisitos establecidos por la Facultad. **SE AVALA POR CONSENSO**.

#### **4. Aval para publicación de Convocatorias Concursos de Oposición Abierto:**

- 4.1. Técnico Académico Asociado “A” Medio Tiempo (LABORATORIO QUÍMICA INORGÁNICA).
- 4.2. Técnico Académico Asociado “A” Medio Tiempo (LABORATORIO BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA GENERAL).
- 4.3. Técnico Académico Asociado “A” Medio Tiempo (LABORATORIO BOTANICA: HERBARIO).
- 4.4 Técnico Académico Asociado “A” Medio Tiempo (LABORATORIO EDUCACIÓN AMBIENTAL).

**SE AVALAN POR UNANIMIDAD** las convocatorias para concursar las plazas arriba mencionadas.

#### **5. Aval para publicación de Convocatorias Concursos de Oposición Interno:**

- 5.1. Profesor de Asignatura “B” (Matemáticas I, Sección 107).
- 5.1. Profesor de Asignatura “B” (Edafología, Secciones 302 y 307).
- 5.2. Técnico Académico Asociado “A” Medio Tiempo (LABORATORIO FÍSICA)
- 5.3. Técnico Académico Asociado “A” Medio Tiempo (LABORATORIO ZOOLOGÍA)
- 5.4. Técnico Académico Asociado “A” Medio Tiempo (LABORATORIO EDAFOLOGÍA)

**SE AVALAN POR UNANIMIDAD** las convocatorias para concursar las plazas arriba mencionadas.

## **6. Aval para promociones.**

Dada la opinión favorable emitida por la Comisión Mixta General de Promoción y una vez revisada la pertinencia de acuerdo con el plan de desarrollo académico de la Facultad, este cuerpo colegiado considera que la promoción del **DR. PABLO CUEVAS REYES** y el **DR. VICTOR MANUEL GÓMEZ REYES**, está plenamente justificada en sus méritos curriculares y viene a fortalecer los programas académicos de licenciatura y posgrado que ofrece nuestra dependencia. **SE DICTAMINA FAVORABLEMENTE POR CONSENSO.**

## **7. Aval para contar con un fondo revolvente.**

La Dra. Yazmín Carreón Abud, en su calidad de Coordinadora General, solicita el aval del H. Consejo Técnico para contar con un fondo revolvente del presupuesto de ingresos propios de la Maestría en Ciencias en Ingeniería Ambiental, para gastos de operación del programa, por la cantidad de \$ 15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 M.N.). **SE AVALA POR CONSENSO.**

## **8. Convenio de colaboración.**

Se puso a consideración de los consejeros el que la Facultad celebre un convenio de colaboración con la Delegación Estatal de la Olimpiada Nacional de Biología, para la organización y apoyo logístico en la preparación de los alumnos seleccionados para participar en este evento académico. **SE AVALA POR UNANIMIDAD.**

## **9. Aval para Licencia con Goce de sueldo.**

El Dr. Francisco Estrada Chávez Solicita un Aval para una Licencia con Goce de sueldo sin menos cabo de su antigüedad, con base en la cláusula 66 del Contrato Colectivo de Trabajo SPUM-UMSNH. **SE AVALA POR UNANIMIDAD.**

## **10. Premio Padre de la Patria.**

Una vez revisado el historial académico del ciclo escolar anterior; este cuerpo colegiado **AVALA POR UNANIMIDAD** que se otorgue este premio a los alumnos:

Primer Nivel: **LINDA YAJAHIRA TOLEDO ESQUIVEL** (9.83)

Segundo Nivel: **DANIELA PINEDA VACA** (10)

Tercer Nivel: **JORGE DE JESÚS ARRIAGA CARDONA** (9.41)

Cuarto Nivel: **VIOLETA RANGEL OSORNIO** (10)

## **11. Asuntos generales.**

11.1. Se acordó por unanimidad retomar la revisión de la propuesta de Protocolo de Tesis y pedirle a la responsable del Departamento de Docencia informe a este consejo sobre las sugerencias recibidas para mejorarla. El Dr. Javier Ponce Saavedra se comprometió a entregar un documento para que sea analizado y aprobado según sea el caso, para la próxima reunión de este cuerpo colegiado.

11.2. Se informó sobre la delicada situación económica que está viviendo el alumno Gabriel Gallardo Téllez, quien se encuentra realizando una estancia de movilidad en Chile y al momento no cuenta con ninguna beca que le ayude a su manutención. Se acordó dar el aval para que los consejeros alumnos organicen una campaña de aportación voluntaria entre la comunidad de la Facultad; así como buscar la manera en que la Dirección pueda ayudarle a solventar algunos gastos.

No existiendo más asuntos a tratar y una vez agotado el orden del día; siendo las 11:00 horas se llegó al final de la reunión.

M. en C. Carlos A. Tena Morelos  
Presidente del H. Consejo Técnico, Facultad de Biología

### **MIEMBROS DEL H. CONSEJO TECNICO**

Q.F.B. Francisco J. Gaona Zamudio  
Consejero Profesor Titula 1° Nivel

Dr. Pedro Guevara Féfer  
Consejero Profesor Suplente 2° Nivel

Dr. Carlos A. Ramírez Mandujano  
Consejero Profesor Suplente 3° Nivel

Dr. José Luis Ábrego Aranda  
Consejero Profesor Titular 4° Nivel

Dr. Javier Ponce Saavedra  
Consejero Profesor Titular Nivel Posgrado

C. Diana Alejandra Gutiérrez Cortés  
Consejera Alumna Titular 1° N

C. Andrea Campos Rangel  
Consejera Alumna Titular 3° Nivel

C. Karla Guadalupe Pérez Zarco  
Consejera Alumna Titular 2° Nivel

M. en C. Gloria Solís Guzmán  
Consejera Alumna Titular Nivel Posgrado

C. Andrés González Cisneros  
Consejero Alumno Suplente 1° Nivel

### **ASISTENTE**

M. en C. J. Ramón López García  
Secretario Académico Facultad de Biología